

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales: Don Esteban Pujals Fontrodona, don Emilio Lorenzo Criado, don Cándido Pérez Gallego y doña María Jesús Pérez Martín, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y segundo, de la de Valladolid la cuarta y Profesor agregado de Zaragoza el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

Vocales suplentes: Don Doirean Mac Dermott Goodridge, doña Patricia Shaw Fairmann, doña Asunción Alba Pelayos y don Enrique Moreno Báez, Catedrático de la Universidad de Barcelona el primero, de la de Oviedo la segunda, de la de Santiago el cuarto y Profesora agregada de Valladolid la tercera.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Universidad de Valencia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para la provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Universidad de Barcelona.*

Por haber renunciado los dos únicos aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 4 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para la provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Vacante la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dis-

puesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.*

Convocado el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Historia de la Teología Española», adscrita al Instituto «Francisco Suárez», según Resolución del citado Organismo del día 30 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de mayo), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base tres de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

*Admitidos*

Santiago-Otero, Horacio.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.*

Convocado el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de «Gnoseología», adscrita al Instituto «Luis Vives», Madrid, según Resolución del citado Organismo del día 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y terminado el plazo de presentación de instancias a que se hace referencia en la base tres de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

*Admitidos*

Arias Azpiazu, José María.  
Artola Barrenechea, José María.  
Gaztañaga Arana, Juan.  
Montoya Sáenz, José.  
Rodríguez Sandez, José Luis.  
Sánchez Pascual, Andrés.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.